



Santiago, 25 de Abril de 2017
GG/143/ 2017

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente,


De acuerdo a lo establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a vuestra Superintendencia - en representación de Itaú Corpbanca (el "Banco") - el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En sesión ordinaria de fecha 25 de Abril de 2017, el Directorio de Itaú Corpbanca tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia - debida a compromisos de índole profesional - del director señor João Lucas Duchene.

En consecuencia, y atendida la vacancia del cargo, el Directorio de Itaú Corpbanca acordó proceder a la designación de su reemplazante en una próxima sesión.

Este hecho fue calificado como esencial en la referida sesión ordinaria de Directorio.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


Milton Maluhy Filho
Gerente General

CC: Superintendencia de Valores y Seguros
CC: Bolsa de Comercio de Santiago
CC: Bolsa Electrónica de Chile
CC: Bolsa de Corredores de Valparaíso